✠

Para despachos de oficio de 20 mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

Entro el S.r Diego Lopez Guillen regidor

Para tratar de si se remataran las med[ida]s [illegible]

La ciudad acordo que para tratar lo que se debe hazer en razon de si es mas conveniente que se rematen las med[ida]s de [illegible] por [illegible] si sera mas conveniente [illegible] los quatro [illegible] mrs [illegible] [illegible] de [illegible] y no junto [illegible] [illegible] el año pasado de cinquenta y seis [illegible] por [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los señores don [illegible] [illegible] don thomas [illegible] [illegible] regidores [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] personas que [illegible] [illegible] y [illegible] mas conveniente [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la ciudad [illegible] que mas convenga

Carta de S. Don Pedro Pacheco

[illegible] y el contador [illegible] [illegible] [illegible]